

# LEASE principalmente

En 1.ª página

Actualidades.  
El descanso dominical.

En 2.ª

El cable del extranjero  
Cuento de día.

En 4.ª

Compañía contra el juego:  
Telegramas de Santiago.  
Congreso Nacional (sesiones de  
ayer de ambas Cámaras).

En 5.ª

Noticias de crónica.

## Actualidades

### El Centenario, Tarapacá y el Gobierno

En la última junta celebrada por el Comité encargado de las fiestas del Centenario, se acordó solicitar del Gobierno la suma de \$ 50,000 para ayuda de los gastos que deben realizarse en Tarapacá.

El autor de esta moción la basó en las siguientes consideraciones:

El Presidente de la República ha pedido tres y medio millones de pesos para celebrar dignamente el Centenario Nacional en todo el país.

Es de absoluta justicia que de esta cuantiosa suma se repartan equitativamente las capitales de provincias, dejando a la capital una cantidad superior a dos millones y medio de pesos para los agasajos internacionales.

No es posible que todo sea para Santiago y Valparaíso, dejando el resto de la República absolutamente abandonado del favor oficial.

Y si la suma solicitada al Congreso es pequeña un deber de justicia podría alzarla a fin de que hasta en la última aldea y rincón de Chile se verificase la patriótica conmemoración del 18 de Setiembre de 1910.

Hai dos pueblos que necesitan mas que ninguno el auxilio fiscal, y son: Punta Arenas en el sur e Iquique en el norte que siendo los primeros puertos chilenos deben recibir con la jentiliza que nos corresponde a las delegaciones internacionales que honrarán las fiestas de nuestro Centenario.

En Iquique tocarán las naves que a su bordo traerán al ex-Presidente del Ecuador don Luis Cordero y consitiva; a los embajadores extraordinarios de Colombia, Panamá, Centro América, Méjico y Estados Unidos.

Será Iquique la primera tierra chilena que dichas delegaciones pisarán; en consecuencia este puerto mas que ningún otro está obligado a ser el primero en el saludo en la hospitalidad jenerosa y en la recepción digna de la tierra del salitre.

Por manera que es de absoluta justicia que el Gobierno central que de aquí saca las dos terceras partes

de las entras las de la República, se sirva tener presente la justa petición de Tarapacá.

La Comisión del Centenario debiera remitir por cable estas observaciones al Excmo. señor Montt a fin de que sean atendidas debidamente.

### Acusaciones contra "El Chileno"

Han caído en absoluto ridiculo las acusaciones entabladas por Enrique Baeza, en contra de nuestro diario.

Hasta ahora no ha podido conseguir que sorten el jurado del caso, porque no ha procedido en sus presentaciones en conformidad a la lei.

Se deberá citar al impresor de El Chileno, don Gumercindo López, para que señale al autor del artículo acusado, en conformidad al art. 1.º de la lei sobre abusos de la libertad de imprenta.

Por otra parte, sabemos que el acusador ha sido separado de boleterero del Teatro Municipal y de cobrador del Club Liberal-Democrático.

Ya empieza el castigo.  
¿No habrá otro talier que nos acuse?

### Nueva campaña de "El Chileno"

LOS LICORES FALSIFICADOS

La Dirección de este diario ruega a todas las personas que tengan datos sobre las fabricas que falsifican escandalosamente los licores léjtimos, haciendo un negocio que se basa en el envenenamiento público y en el decaimiento de energía y de trabajo de nuestra clase popular, se dignen enviar todos los antecedentes a esta imprenta.

Ningun documento será publicado sin plena comprobación de los hechos que en él se capongan, y se ruega por la seriedad del asunto que venga firmado por persona responsable en la seguridad de que el nombre será absolutamente silenciado en esta Dirección.

### Escandalo social

Nuestro colega La Patria insinua ayer los detalles de un escándalo social, que en realidad no merece este nombre sino escándalo policial.

Se trata del comisario Velásquez que sacó del calabozo a la menor Celinda Rivera y la llevó a su propia casa sin consentimiento de la justicia ni de sus jefes superiores de la policía.

Con este motivo se siguió un sumario administrativo, en el cual consta por declaraciones de la Rivera y del mismo señor Velásquez la efectividad de los hechos impugnados.

La Intendencia ayer pidió por telégrafo la separación del mencionado comisario.

### La campaña contra el juego

La Alcaldía con fecha de ayer, en virtud de lo que estaba acordado anteriormente, designó a don Carlos Guillermo González, empleado de El Chileno, para que conyuyó al inspector don Jorge Pavelich, en su inspección a todos los garitos de la ciudad con el objeto de proceder a su clausura.

Es de felicitar muy sinceramente a la autoridad municipal por este acto de energía, de depuración pública y tambien es de esperar que la acción mancomunada de los señores Pavelich y González resulten los beneficios que este diario se propone, cuando empezó su campaña tenaz y convenida en contra

IDN 59 / N.º 59

• El Chileno del Norte, 23/6/1910, p. 1.

Iquique.